

# MEMORIA ECONÓMICA SIMPLIFICADA EJERCICIO 2024

**Asociación Deportiva SPECIAL OLYMPICS ARAGÓN**

**NIF: G – 50503812**

**Unidad monetaria: Euro**

## 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

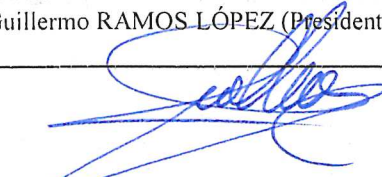

La Asociación Deportiva SPECIAL OLYMPICS ARAGÓN (en adelante, la Asociación) es una Asociación privada y sin ánimo de lucro, constituida de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, que tiene como principal objetivo el fomento y la práctica del deporte, otorgando entrenamiento deportivo y competición deportiva durante todo el año, en una variedad de deportes para todas las personas con discapacidad intelectual.

Sus objetivos se aplican en el marco territorial de toda la Comunidad Autónoma de Aragón.

Esta Asociación forma parte de SPECIAL OLYMPICS ESPAÑA, que a su vez está integrada en SPECIAL OLYMPICS INTERNATIONAL, con sede en Washington, creada por el Sr. Joseph P. Kennedy Jr., entidad en beneficio de personas con discapacidad intelectual, y está acreditada por él mismo según certificado expedido por Dña. Eunice Kennedy Shriver, en calidad de presidenta.

La Asociación hace suyos los principios inspirados en la Declaración proclamada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 20 de Diciembre de 1.971 (resolución 2.856) que reconoce expresamente la importancia de los deportes para las personas con discapacidad intelectual; en la Carta Social Europea adoptada por el Consejo de Europa y suscrita en Turín el 18 de Octubre de 1.961, ratificada por España mediante instrumento de 29 de Abril de 1.980 y muy especialmente los principios de SPECIAL OLYMPICS INTERNATIONAL.

La actividad de la Asociación consiste en el mantenimiento de una Sede, desde la que se lleva a cabo toda la Gestión y la organización de las actividades deportivas, que se detallan en la memoria de actividades, y que se clasifican de la siguiente manera:

Guillermo RAMOS-LÓPEZ (Presidente)	Clemente RADA PASTOR (Secretario)
FIRMA: 	FIRMA: 

### 1.1 Actividades organizadas por Special Olympics Aragón, entre las que se pueden distinguir:

- a) **Escuelas Deportivas**, actividad deportiva de periodicidad semanal que cubren todo el abanico de nuestros deportistas, desde una iniciación deportiva que empieza a los 4 años con la escuela de YAP, hasta unas pruebas motrices o acuagym para los deportistas de edad más avanzada. Todas las escuelas deportivas se adaptan a distintos niveles para llegar a todos los deportistas.

Además de las escuelas que imparte y organiza nuestra entidad, colaboramos con entidades de todo Aragón promoviendo y fomentando escuelas deportivas impartidas bajo la filosofía Special Olympics.

En el 2024 se han promovido y apoyado escuelas deportivas de otras entidades en las 3 provincias aragonesas, tanto en el ámbito rural como urbano dando formación a los técnicos, apoyo logístico y de material.

Se ha participado en un estudio a nivel europeo de la práctica del paddle surf en personas con discapacidad intelectual organizado por Monkayak que ha dado como resultado la creación de una escuela de deportes náuticos (fecha de inicio febrero de 2025)

se ha creado en septiembre de 2024 de la mano del ayuntamiento, la federación de golf y fundaz la escuela de golf en los campos municipales de arcosur.

- b) **Jornadas Autonómicas y Campeonatos** de Aragón para los deportes mayoritarios.

Destacando la organización de los primeros Juegos Aragoneses en junio de 2024 con 300 deportistas de toda España, Andorra como país invitado y 10 disciplinas deportivas en Villanueva del Gallego.

- c) **Campus Multideportivo S.O.A.**, que tiene lugar en el mes de agosto, en Alcalá de la Selva, Teruel.  
d) También se acude a carreras populares y otras actividades que son de interés para los fines de la Asociación

### 1.1 Campeonatos y Jornadas Deportivas con participación de Special Olympics Aragón

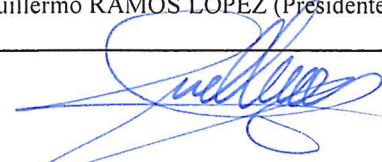

Con asistencia a las Actividades organizadas por **Special Olympics España o Special Olympics Internacional y otros entidades.**

**Destacando la participación en el meet de Reus, una cita nacional con varios deportes y una delegacion Aragonesa muy representativa.**

En la memoria de actividades se detalla cada uno de estos apartados.

### 1.2 Charlas, campañas de sensibilización y actividades formativas para los voluntarios

Se sigue trabajando en la captación de voluntariado y sensibilización en centros educativos. Intentando tener un modelo de sinergias o convenios con centros de manera recurrente que nos permite tener un arraigo entre los jóvenes o un reconocimiento en el centro.

Guillermo RAMOS LÓPEZ (Presidente)	Clemente RADA PASTOR (Secretario)
FIRMA: 	FIRMA: 

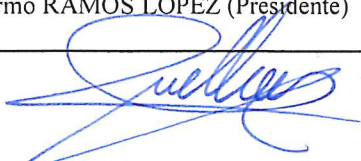



En 2024 hemos sumado a este colectivo al colegio Compañía de María de Zaragoza. El hito de los juegos aragoneses nos ha hecho necesitar más voluntarios y darnos más a conocer, lo que nos ha repercutido en muchas más charlas y mucha más gente a la que hemos alcanzado con nuestro mensaje de inclusión.

### ÓRGANOS RECTORES:

De acuerdo con los estatutos, los órganos rectores son: La Junta Directiva y la Asamblea General.

Su domicilio se encuentra en la C/ Barcelona, 31 local (50017 Zaragoza).

Guillermo RAMOS LÓPEZ (Presidente)	Clemente RADA PASTOR (Secretario)
FIRMA: 	FIRMA: 

## 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

### 2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación, habiéndose aplicado por la Dirección de la misma las disposiciones legales vigentes en materia de contabilidad, con objeto de reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

No existe ninguna razón excepcional por la que para mostrar la imagen fiel, haya habido que incumplir alguna disposición legal en materia contable.

Tampoco existe ninguna información complementaria, que resulte necesario incluir, ya que la aplicación de las disposiciones legales en materia de contabilidad y los principios contables generalmente aceptados, son suficientes para mostrar la imagen fiel de la Asociación.

### 2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

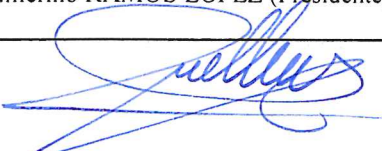

No existen razones excepcionales para aplicar principios contables no obligatorios.

### 2.3 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se ha realizado ninguna corrección de errores durante el ejercicio

### 2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Como preceptúa la legislación mercantil, los modelos de Cuentas Anuales se presentan en doble columna a fin de poder comparar los importes del ejercicio actual con los del ejercicio anterior. La Asociación ha aplicado en las cuentas anuales del ejercicio 2024 la Resolución del 26 de Marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas para las entidades sin fines lucrativos. Para la aplicación de este plan no ha sido necesaria la realización de ningún ajuste ni cambio de criterio en las partidas de las cuentas anuales del ejercicio anterior, por lo que se considera comparable la información.

Guillermo RAMOS LÓPEZ (Presidente)	Clemente RADA PASTOR (Secretario)
FIRMA: 	FIRMA: 

### 3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

#### 3.1 Análisis de las principales partidas que forman el EXCEDENTE del ejercicio

Los ingresos ordinarios de la actividad se corresponden con las cuotas pagadas por los participantes en cada una de las actividades deportivas, así como las cuotas de socios deportistas y socios protectores.

Además de los ingresos detallados en el párrafo anterior, las subvenciones de capital y de explotación y las donaciones componen una parte importante de los ingresos de la Asociación. Las subvenciones y donaciones vienen detalladas en la nota 10 de la presente Memoria.

En la nota 9 de la memoria se detallan los ingresos y gastos.

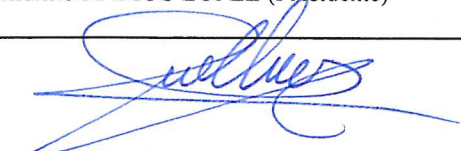

#### 3.2 Información sobre la propuesta de aplicación del EXCEDENTE

Tanto en 2024, como en 2023, el resultado del ejercicio ha sido cero, por lo que no procede la distribución del mismo.

#### 3.3 Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

La Asociación aplica el 100% de las rentas obtenidas a la realización de las actividades a las que se dedica la entidad, ya que los gastos de personal están destinados a la contratación de un técnico que coordina y gestiona toda la actividad deportiva y no tiene otros gastos o servicios externos no relacionados.

No existen limitaciones a la distribución de los excedentes de la Entidad, aunque los resultados de los 2 últimos ejercicios han sido nulos.

Guillermo RAMOS LÓPEZ (Presidente)	Clemente RADA PASTOR (Secretario)
FIRMA: 	FIRMA: 

## 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

### 4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

La Asociación no tiene al cierre del ejercicio ningún inmovilizado intangible.

### 4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

Todos los elementos de inmovilizado material de la Asociación son bienes no generadores de flujos de efectivo, es decir, no tienen como finalidad la generación de rendimientos comerciales. Se utilizan para producir flujos económicos sociales en beneficio de la colectividad, en concreto para las personas con discapacidad intelectual.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, sin incluir gastos financieros.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de resultados. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

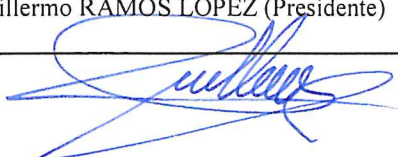
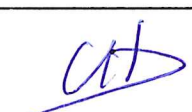
La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual se detalla en el siguiente cuadro:

	Años de vida estimados
Construcciones (*)	10
Otras instalaciones (*)	10
Mobiliario y equipos de oficina	8
Equipos para procesos de información	6
Otro inmovilizado material	10

(\*) Al ser un Local arrendado, los años de vida estimados en Construcciones y Otras instalaciones viene condicionado por la duración del contrato de alquiler.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, se comprueba si el inmovilizado material ha perdido valor por deterioro. Por ser activos no generadores de flujos de efectivo, se produce una pérdida por deterioro del valor cuando su valor contable supera su importe recuperable. El valor recuperable es el mayor de los siguientes, su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso; el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición. Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de resultados.

Guillermo RAMOS LÓPEZ (Presidente)	Clemente RADA PASTOR (Secretario)
FIRMA: 	FIRMA: 

Si la pérdida por deterioro reconocida en ejercicios anteriores revierte porque aumenta el importe recuperable, el incremento se contabiliza como un ingreso en la cuenta de resultados, con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse producido el deterioro.

Los elementos de inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo se dan de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener en el futuro un potencial de servicio de los mismos.

#### 4.3 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

La Asociación no posee al cierre del ejercicio ningún terreno ni construcción.

#### 4.4 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Asociación no posee al cierre del ejercicio ningún bien integrante del Patrimonio Histórico.

#### 4.5 ARRENDAMIENTOS

No se han suscrito contratos de arrendamiento financiero o de operaciones similares.

La entidad es arrendataria del local donde se ubica su sede, es un arrendamiento operativo.

#### 4.6 PERMUTAS

La Asociación no ha realizado durante el ejercicio 2024 ni en ejercicios anteriores ninguna permuta.

#### 4.7 ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

##### 4.7.1. ACTIVOS FINANCIEROS

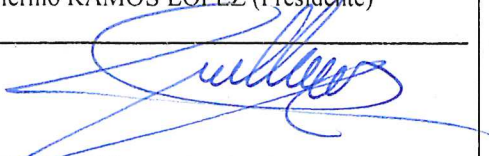

La entidad sólo tiene activos financieros a coste amortizado, que en su mayor parte corresponden a créditos por operaciones comerciales.

En general son créditos con un vencimiento no superior a un año y sin ningún tipo de interés contractual, por lo que se valoran por su valor nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de resultados.

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran los derechos derivados de los mismos.

Guillermo RAMOS LÓPEZ (Presidente)	Clemente RADA PASTOR (Secretario)
FIRMA: 	FIRMA: 

#### 4.7.2. PASIVOS FINANCIEROS

La entidad sólo tiene pasivos financieros a coste amortizado, que en su mayor parte corresponden a débitos por operaciones comerciales.

En general son deudas con un vencimiento no superior a un año y sin ningún tipo de interés contractual, por lo que se valoran por su valor nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extingue la obligación.

#### 4.8 CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

##### 4.8.1. CRÉDITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal dentro de la partida “Usuarios y otros deudores de la actividad propia”. Si el reconocimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

##### 4.8.2. DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de débito se contabilizará como gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

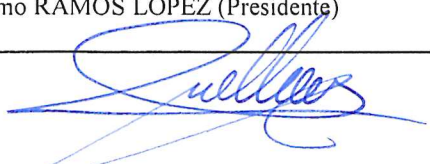

#### 4.9 EXISTENCIAS

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de resultados.

La Asociación no tuvo existencias al cierre del ejercicio 2023 ni del 2024.

#### 4.10 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

En la actividad que realiza la Asociación no existen operaciones que den origen a transacciones en moneda extranjera.

Guillermo RAMOS LÓPEZ (Presidente)	Clemente RADA PASTOR (Secretario)
FIRMA: 	FIRMA: 

#### 4.11 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registran en la cuenta de resultados. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

La Asociación está acogida al Régimen Fiscal Especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo. La aplicación de dicho régimen implica que la base imponible del Impuesto está integrada principalmente por las rentas derivadas de las explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad de la Asociación.

En el ejercicio 2023 se calculó el impuesto de sociedades bajo la premisa de que los ingresos derivados de la venta de lotería estaban sujetos a este impuesto. Tal y como indica la ley 49/2002, las asociaciones de utilidad pública como Special Olympics Aragón, están exentas de esta tributación, por lo que finalmente el resultado del impuesto de sociedades ha sido de 288,70 €. La diferencia entre el importe registrado en 2023 y el importe finalmente abonado a la Agencia Tributaria ha sido registrada en la cuenta 778.

La Asociación Special Olympics Aragón no ha realizado durante el ejercicio actividades ajenas a sus fines estatutarios.

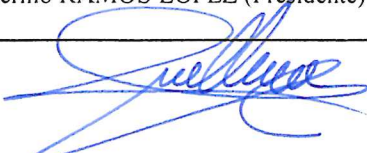

#### 4.12 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Asociación.

La Asociación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Asociación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades por las que esos ingresos se han devengado, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

Los ingresos de la Asociación son principalmente las subvenciones y donaciones otorgadas por diferentes organismos y entidades, que se registran en el momento de la concesión, y las cuotas de los socios y socios protectores, que se registran en el momento del devengo del ingreso.

Los gastos se contabilizan en la cuenta de resultados en el ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera.

Guillermo RAMOS LÓPEZ (Presidente)	Clemente RADA PASTOR (Secretario)
FIRMA: 	FIRMA: 

#### 4.13 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La actividad de la Asociación no ha requerido hasta el cierre del ejercicio 2024 la dotación de ninguna provisión por ningún concepto.

La Asociación no espera que se derive de su actividad ninguna contingencia que pueda provocar la necesidad de dotar una provisión.

#### 4.14 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL.

Los gastos de personal, como el resto de ingresos y gastos de la Asociación, se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.



#### 4.15 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará. Si una subvención no ha sido cobrada tras el momento de su concesión, se incluirá en el activo corriente del balance dentro del epígrafe de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

La Asociación recibe a lo largo del ejercicio diferentes subvenciones y donaciones que se dedican en su mayor parte a la financiación de sus actividades de forma general durante el ejercicio. Por lo tanto, dichas subvenciones y donaciones son imputadas al ejercicio de forma correlacionada con los gastos de actividad normal de la Asociación. Si al cierre del ejercicio existe un remanente de subvenciones y donaciones concedidas no imputadas a resultados, se imputarán al inicio del ejercicio siguiente por orden de concesión en función de los gastos incurridos por la Asociación.

Guillermo RAMOS LÓPEZ (Presidente)	Clemente RADA PASTOR (Secretario)
FIRMA: 	FIRMA: 

#### 4.16 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

La Asociación no realiza transacciones con partes vinculadas.

### 5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

#### 5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

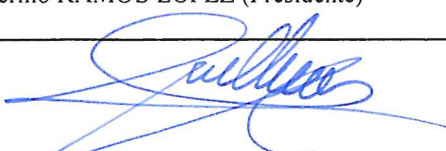

##### Ejercicio 2024

Denominación del Bien	Saldo Inicial a 01/01/2024	Entradas	Salidas	Saldo Final a 31/12/2024
Construcciones	7.537,27			7.537,27
Otras instalaciones	1.603,25			1.603,25
Mobiliario y equipos de oficina	4.942,04			4.942,04
Equipos para procesos de la información	14.254,72	943,29		15.198,01
Otro inmovilizado material	10.770,49			10.770,49
<b>Total...</b>	<b>39.107,77</b>	<b>943,29</b>	<b>0,00</b>	<b>40.051,06</b>

En el ejercicio 2024 se produjeron estos movimientos:

#### EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN:

**ALTAS:** 943,29 € por la adquisición de un equipo de sonido, formado por los siguientes componentes: Mesa mezclas DEPUSHENG PA8, Sistema micrófono inalámbrico y 2 Altavoces autoamplificados ALTO Profesional

Guillermo RAMOS LÓPEZ (Presidente)	Clemente RADA PASTOR (Secretario)
FIRMA: 	FIRMA: 

## Ejercicio 2023

Denominación del Bien	Saldo Inicial a 01/01/2023	Entradas	Salidas	Saldo Final a 31/12/2023
Construcciones	7.537,27			7.537,27
Otras instalaciones	1.603,25			1.603,25
Mobiliario y equipos de oficina	4.942,04			4.942,04
Equipos para procesos de la información	12.076,72	2.178,00		14.254,72
Otro inmovilizado material	10.320,50	449,99		10.770,49
Anticipos para inmovilizaciones materiales	449,99		-449,99	0,00
<b>Total...</b>	<b>36.929,77</b>	<b>2.627,99</b>	<b>-449,99</b>	<b>39.107,77</b>



En el ejercicio 2023 se produjeron estos movimientos:

### OTRO INMOVILIZADO MATERIAL

Traspaso de anticipos de inmovilizado a otro inmovilizado material: 449,99 € por la adquisición de una canasta de baloncesto

### EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN:

ALTAS: 2.178,00 € por la adquisición de una impresora de tarjetas a dos caras.

Guillermo RAMOS LÓPEZ (Presidente)	Clemente RADA PASTOR (Secretario)
FIRMA: 	FIRMA: 

## 5.2 AMORTIZACIONES

Al cierre de 2024, el importe de los bienes totalmente amortizados que se encuentran de alta a 31 de diciembre de 2024 es de **9.799,19 €** de coste. (de los que 2.133,56 € euros son de bienes totalmente amortizados ese año).

Al cierre de 2023, el importe de los bienes totalmente amortizados que se encontraban de alta a 31 de diciembre de 2023 es de **7.665,63 €** de coste.

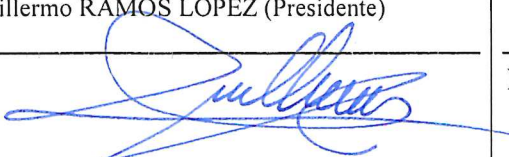
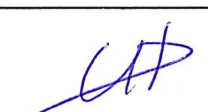
El movimiento de la amortización del 2024 ha sido el siguiente:

### Ejercicio 2024

Denominación del Bien	Saldo Inicial a 01/01/2024	Entradas	Salidas	Saldo Final a 31/12/2024
Construcciones	-3.783,75	-753,73		-4.537,48
Otras instalaciones	-980,15	-160,32		-1.140,47
Mobiliario y equipos de oficina	-4.577,75	-106,42		-4.684,17
Equipos informáticos, de sonido e imagen	-9.073,22	-1.800,16		-10.873,38
Otro inmovilizado material	-6.889,97	-997,65		-7.887,62
<b>Totales</b>	<b>-25.304,84</b>	<b>-3.818,28</b>		<b>-29.123,12</b>

### Ejercicio 2023

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Construcciones	-3.030,02	-753,73		-3.783,75
Otras instalaciones	-819,83	-160,32		-980,15
Mobiliario y equipos de oficina	-4.471,35	-106,40		-4.577,75
Equipos informáticos, de sonido e imagen	-7.210,63	-1.862,59		-9.073,22
Otro inmovilizado material	-5.892,45	-997,52		-6.889,97
<b>Totales</b>	<b>-21.424,28</b>	<b>-3.880,56</b>		<b>-25.304,84</b>

Guillermo RAMOS LÓPEZ (Presidente)	Clemente RADA PASTOR (Secretario)
FIRMA: 	FIRMA: 

## Valor NETO 2024

Denominación del Bien	Saldo Inicial a 01/01/2024	Entradas	Salidas	Amortizaciones acumuladas a 31/12/2024	Valor Neto a 31/12/2024
Construcciones	7.537,27			-4.537,48	2.999,79
Otras instalaciones	1.603,25			-1.140,47	462,78
Mobiliario y equipos de oficina	4.942,04			-4.684,17	257,87
Equipos informáticos, de sonido e imagen	14.254,72	943,29		-10.873,38	4.324,63
Otro inmovilizado material	10.770,49			-7.887,62	2.882,87
<b>Totales</b>	<b>39.107,77</b>	<b>943,29</b>		<b>-29.123,12</b>	<b>10.927,94</b>

## Valor NETO 2023

Denominación del Bien	Valor 01/01/2023	Entradas	Salidas	Amortiz. Acumulada	Valor Neto 31/12/2023
Construcciones	7.537,27			-3.783,75	3.753,52
Otras instalaciones	1.603,25			-980,15	623,10
Mobiliario y equipos de oficina	4.942,04			-4.577,75	364,29
Equipos informáticos, de sonido e imagen	12.076,72	2.178,00		-9.073,22	5.181,50
Otro inmovilizado material	10.320,50	449,99		-6.889,97	3.880,52
Anticipos para inmovilizados materiales	449,99		-449,99	0,00	0,00
<b>Totales</b>	<b>36.929,77</b>	<b>2.627,99</b>	<b>-449,99</b>	<b>-25.304,84</b>	<b>13.802,93</b>

Guillermo RAMOS LÓPEZ (Presidente)

FIRMA:



Clemente RADA PASTOR (Secretario)

FIRMA:



### 5.3 Inmovilizado intangible

La sociedad no tiene inmovilizado intangible al cierre del ejercicio 2024 ni del 2023.

### 5.4 Inversiones inmobiliarias

La sociedad no tiene inversiones inmobiliarias al cierre del ejercicio 2024 ni del 2023.

### 5.5 Arrendamientos financieros y otras operaciones

La Entidad no es arrendataria ni arrendadora de ningún arrendamiento financiero.

### 5.6 Inmuebles cedidos a la entidad o por la entidad

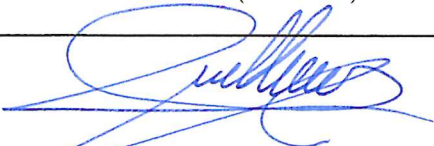

La Entidad no tiene en uso ningún bien cedido ni ha cedido ningún bien a ninguna otra entidad.

## 6 PASIVOS FINANCIEROS

En 2024 estaba pendiente de pago a diferentes acreedores el importe de 2.400,56 € y de liquidar el saldo de las operaciones realizadas con la tarjeta de crédito de CaixaBank en el mes de diciembre, por un importe de 475,95 €.

Además, se retuvo un billete de 100 € al ingresarlo en un cajero, y tras la correspondiente comprobación del Banco de España se ha recibido el ingreso en el ejercicio 2025.

En 2023 había pendiente de pago a diferentes acreedores el importe de 820,51 € y de liquidar el saldo de las operaciones realizadas con la tarjeta de crédito de CaixaBank en el mes de diciembre, por un importe de 573,60 €.

Guillermo RAMOS LÓPEZ (Presidente)	Clemente RADA PASTOR (Secretario)
FIRMA: 	FIRMA: 

## 7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El saldo inicial de esta partida en el año 2024 es de **750,00 €**

El movimiento de los epígrafes que componen esta partida durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fundación Ibercaja – CAI	750,00	4.000,00	-2.750,00	2.000,00
<b>Total...</b>	<b>750,00</b>	<b>4.000,00</b>	<b>-2.750,00</b>	<b>2.000,00</b>

Por lo tanto el **saldo deudor en el ejercicio 2024 es de 2.000,00 €** (750,00 € en 2023)

En la siguiente tabla se hace un resumen de acuerdo a la denominación de la cuenta:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrocinadores y otros deudores	750,00	4.000,00	-2.750,00	2.000,00
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total...</b>	<b>750,00</b>	<b>4.000,00</b>	<b>-2.750,00</b>	<b>2.000,00</b>

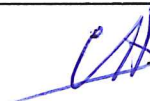
Guillermo RAMOS LÓPEZ (Presidente)

FIRMA:



Clemente RADA PASTOR (Secretario)

FIRMA:



## 8 SITUACIÓN FISCAL

### 8.1 Impuestos sobre beneficios

La Asociación está exenta del impuesto sobre sociedades por las rentas derivadas de los ingresos recogidos en los siguientes puntos del Art. 6 de la Ley 49/2002 de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo: punto 1º letras a), b) y c), punto 2º, punto 3º y punto 4º.

En el ejercicio 2023 se recibió un ingreso por Venta de lotería de Navidad, por un importe de 1.170 € y una indemnización de un Seguro de importe 2.888,00 €. Por lo tanto, en la Memoria de 2023 se consideró que la Base Imponible para el Impuesto de Sociedades era de 4.058 €

Aunque en la memoria económica de 2023 se indicó que la renta obtenida por la Venta de Lotería no se consideraba exenta, posteriores consultas nos indicaron que al estar reconocidos como entidad de utilidad pública no se aplica la LIS, sino la ley 49/2002, y que los donativos de la lotería están exentos conforme a su art.6 porque no supedita la exención a que no deriven de una actividad empresarial como hace la LIS.

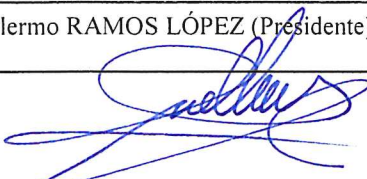
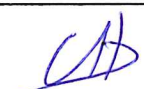
Por lo tanto, sobre una previsión de pago de 405,80 €, al final el importe pagado por el impuesto de Sociedades fue de 288,70 €

Por lo tanto, la exención en el impuesto sobre sociedades alcanza a todas las rentas obtenidas por la explotación económica durante el ejercicio 2024 y a todas las rentas del 2023 excepto un importe de 2.888 euros procedentes de un ingreso recibido por un siniestro.

El resultado de la Asociación durante este ejercicio ha sido nulo.

La conciliación de la base imponible y el resultado contable es directa ya que no existen al cierre del ejercicio diferencias temporales ni permanentes.

La Asociación no se ha aplicado deducciones ni otros incentivos fiscales durante el ejercicio.

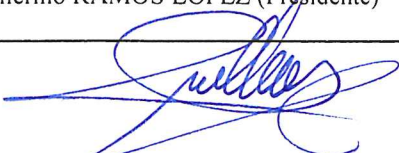

Guillermo RAMOS LÓPEZ (Presidente)	Clemente RADA PASTOR (Secretario)
FIRMA: 	FIRMA: 

**Información a efectos de cumplir lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 49/2002 de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo:**

**Identificación de las rentas exentas**

La entidad ha obtenido las siguientes rentas exentas en virtud de los artículos de la Ley 49/2002 de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo que se indican:

Tipo de renta	
Donativos y donaciones destinados a financiar actividades exentas (art. 6.1 a)	69.062,56
Ingresos por venta de lotería (art. 6.1 a)	996,00
Cuotas satisfechas y aportación usuarios (art.6.1 b)	106.758,77
Prestación de servicios (art. 6.1 b)	4.400,00
Subvenciones destinadas a financiar actividades exentas (art. 6.1 c)	44.450,01
<i>Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio</i>	<i>44.392,73</i>
<i>Subvenciones, donaciones y legados de capital al excedente del ejercicio</i>	<i>57,28</i>
Ingresos financieros (art. 6.2)	1,03
Ingresos excepcionales (Importe exento del Impuesto de Sociedades) (art. 6.4)	117,10
<b>Total</b>	<b>225.785,47</b>

Guillermo RAMOS LÓPEZ (Presidente)	Clemente RADA PASTOR (Secretario)
FIRMA: 	FIRMA: 

**- Ingresos, gastos e inversiones por actividades realizadas**

Se detallan en la memoria de actividades

**- Rentas destinadas a la realización de los fines de interés general recogidos en el objeto de la fundación**

Desarrollado en el apartado 11 de esta memoria, aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

**- Retribuciones satisfechas a los miembros del órgano de gobierno de la asociación**

Los miembros de la Junta directiva no han recibido retribución alguna, dineraria o en especie, ni en el ejercicio 2024 ni en el ejercicio 2023.

**- Participación de la entidad en sociedades mercantiles**

La asociación no participa en el capital de sociedades mercantiles.

**- Convenios de colaboración empresarial**

En el ejercicio 2024 no se han firmado convenios de colaboración.

**- Destino del patrimonio en caso de disolución**

Según consta en el **artículo 57 de los Estatutos**, en caso de disolución de la Asociación, la Asamblea General, en sesión extraordinaria, reunida a tal efecto, procederá al nombramiento de una Comisión Liquidadora compuesta por cinco miembros como mínimo, la cual se hará cargo del fondo existente, y una vez satisfechas las deudas y cobrados los créditos, propondrá a la Asamblea General el destino del remanente si lo hubiera, que deberá destinarse a actividades deportivas o de tiempo libre para personas con discapacidad intelectual con autorización del Consejo Superior de Deportes y de la Dirección General de Deportes de la Diputación General de Aragón.

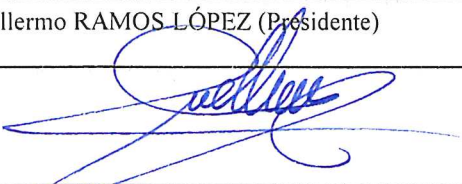

## 8.2 Otros tributos

### IAE (Impuesto de actividades económicas)

La Entidad disfruta de exención en el pago del impuesto de actividades económicas para las actividades que son propias de sus fines fundacionales y según sus estatutos.

## 8.3 CRÉDITOS Y DEUDAS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

En el ejercicio 2024, hay un saldo pendiente de 1.641,74 € con la Administraciones Públicas (1.961,94 euros en 2023).

Guillermo RAMOS LÓPEZ (Presidente)	Clemente RADA PASTOR (Secretario)
FIRMA: 	FIRMA: 

## 9 INGRESOS Y GASTOS

### - Gastos de administración del patrimonio:

Los servicios bancarios (gastos de mantenimiento de cuentas y comisiones bancarias por las operaciones realizadas) han supuesto un importe de 1.132,30 € (939,16 € en 2023).

### - Cargas sociales:

Special Olympics Aragón ha tenido contratada una persona en 2024, habiendo supuesto un gasto de la Seguridad Social a cargo de la Empresa de 7.005,15 €

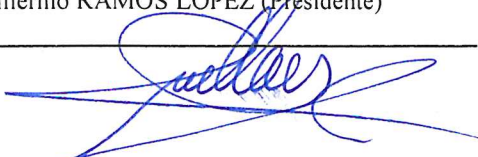
Los gastos y los ingresos de la Asociación son los siguientes:

## GASTOS

Partida	Gastos 2024	Gastos 2023
<b>Gastos de personal</b>	<b>28.807,53</b>	<b>28.249,77</b>
Sueldos y Salarios	21.802,38	21.393,12
Seguridad Social a cargo de la Empresa	7.005,15	6.856,65
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>193.159,66</b>	<b>146.577,20</b>
<b>a) Otros Gastos de la actividad</b>	<b>193.159,66</b>	<b>146.171,40</b>
Arrendamientos y cánones	23.314,53	26.670,59
Reparaciones y conservación	385,68	811,44
Transporte	20.680,35	13.216,63
Primas de Seguros	7.059,47	10.920,41
Servicios bancarios	1.132,30	939,16
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	14.422,17	5.066,17
Suministros	1.743,38	1.471,65
Otros servicios	124.343,31	87.023,28
Tributos	78,47	52,07
<b>b) Impuesto sobre beneficios</b>		<b>405,80</b>
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>3.818,28</b>	<b>3.880,56</b>
<b>Total...</b>	<b>225.785,47</b>	<b>178.707,53</b>

Guillermo RAMOS LÓPEZ (Presidente)

FIRMA:



Clemente RADA PASTOR (Secretario)

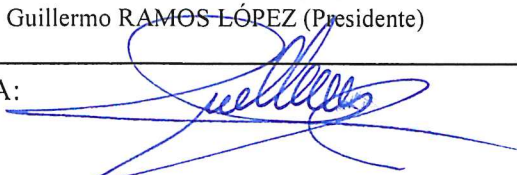

FIRMA:



## INGRESOS:

Partida	Ingresos 2024	Ingresos 2023
<b>Cuota de usuarios y afiliados</b>	<b>106.758,77</b>	<b>85.446,99</b>
<i>Cuota de usuarios</i>	88.828,27	70.868,99
<i>Cuota de afiliados</i>	17.930,50	14.578,00
<b>Promociones, patrocinios y colaboraciones</b>	<b>996,00</b>	<b>1.170,00</b>
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	<b>4.400,00</b>	<b>6.616,50</b>
Prestación de servicios	4.400,00	6.616,50
<b>Ingresos financieros</b>	<b>1,03</b>	
<b>Ingresos extraordinarios</b>	<b>117,10</b>	<b>2.888,00</b>
<b>Total...</b>	<b>112.272,90</b>	<b>96.121,49</b>

La entidad no ha otorgado ayudas monetarias ni no monetarias.

Guillermo RAMOS LÓPEZ (Presidente)	Clemente RADA PASTOR (Secretario)
FIRMA: 	FIRMA: 

## 10 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El movimiento detallado por cada una de las subvenciones, donaciones y legados concedidos en los ejercicios 2023 y 2024 (incluyendo las concedidas en 2018 a 2023 y que estaban pendientes de imputar al comienzo del ejercicio), ha sido el siguiente:

### EJERCICIO 2024:

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imp. a res. hasta comienzo ejercicio 2024	Imputado al resultado del ejercicio 2024	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
BSH	2018	2018 y ss	458,26	341,49	57,28	398,77	59,49
Donativos 2019	2019	2019 y ss	1.104,00	7,60	0,00	7,60	1.096,40
Aupazaragoza.com	2020	2020 y ss	500,00	0,00	0,00	0,00	500,00
Donativos 2020	2020	2020 y ss	394,61	0,00	0,00	0,00	394,61
Fundación Sesé	2020	2020 y ss	15.065,00	0,00	0,00	0,00	15.065,00
Aupazaragoza.com	2021	2021 y ss	650,00	0,00	0,00	0,00	650,00
Donativos 2021	2021	2021 y ss	1.039,76	0,00	0,00	0,00	1.039,76
Fundación Bancaria La CAIXA	2021	2021 y ss	4.500,00	2.387,42	2.112,58	4.500,00	0,00
Aupazaragoza.com	2022	2022 y ss	500,00	0,00	0	0,00	500,00
Cerler Global Electronics	2022	2022 y ss	1.000,00	0,00	0	0,00	1.000,00
Donativos 2022	2022	2022 y ss	4.875,50	0,00	0	0,00	4.875,50
Fundación Universidad San Jorge	2022	2022 y ss	1.200,00	0,00	0	0,00	1.200,00
Aupazaragoza.com	2023	2023 y ss	800,00	0,00	0	0,00	800,00
Begner Europe	2023	2023 y ss	300,00	0,00	0	0,00	300,00
Donativos 2023	2023	2023 y ss	7.350,81	0,00	0	0,00	7.350,81
Fundación Bancaria La CAIXA	2023	2023 y ss	5.850,00	0,00	0	0,00	5.850,00
Fundación Ibercaja - CAI	2023	2023 - 24	1.500,00	0,00	610,40	610,40	889,60
AWS InComunities	2024	2024 y ss	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00
Ayuntamiento Zaragoza (Acción Social)	2024	2024-25	9.609,56	0,00	4.804,78	4.804,78	4.804,78
Ayuntamiento Zaragoza (Zaragoza Deporte)	2024	2024	7.789,80	0,00	7.789,80	7.789,80	0,00
Ayuntamiento Zaragoza (Zaragoza Deporte)	2024	2024	1.500,00	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00
Donativos 2024	2024	2024 y ss	9.885,80	0,00	0	0,00	9.885,80
Fund. Bancaria La CAIXA	2024	2024 y ss	20.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00
Fund. Special Olympics España	2024	2024	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00
Fundación Grupo Jorge	2024	2024 y ss	3.000,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00

Guillermo RAMOS LÓPEZ (Presidente)

FIRMA:



Clemente RADA PASTOR (Secretario)

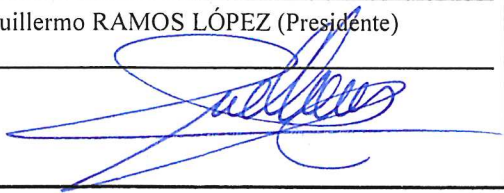
FIRMA:



Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imp. a res. hasta comienzo ejercicio 2024	Imputado al resultado del ejercicio 2024	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Fundación Ibercaja - CAI	2024	2024	4.000,00	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00
Fundación Sesé	2024	2024 y ss	17.100,00	0,00	17.100,00	17.100,00	0,00
FUNDAZ	2024	2024	2.000,00	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
Gobierno de Aragón	2024	2024	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
Gobierno de Aragón (Deporte Inclusivo)	2024	2024	5.764,50	0,00	5.764,50	5.764,50	0,00
Instituto Aragonés de la Juventud	2024	2024	19.533,65	0,00	19.533,65	19.533,65	0,00
Mediacrest Entertainment SL	2024	2024 y ss	3.600,00	0,00	0	0,00	3.600,00
Plena Inclusión Aragón	2024	2024	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00
Software del Sol SAU	2024	2024	239,58	0,00	239,58	239,58	0,00
<b>Totales...</b>			<b>186.110,83</b>	<b>2.736,51</b>	<b>113.512,57</b>	<b>116.249,08</b>	<b>69.861,75</b>

Guillermo RAMOS LÓPEZ (Presidente)

FIRMA:



Clemente RADA PASTOR (Secretario)

FIRMA:



### EJERCICIO 2023:

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imp. a res. hasta comienzo ejercicio 2023	Imputado al resultado del ejercicio 2023	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
BSH	2018	2018 y ss	458,26	284,21	57,28	341,49	116,77
Donativos 2019	2019	2019 y ss	1.104,00	7,60	0,00	7,60	1.096,40
Aupazaragoza.com	2020	2020 y ss	500,00	0,00	0,00	0,00	500,00
Donativos 2020	2020	2020 y ss	394,61	0,00	0,00	0,00	394,61
Fundación Sesé	2020	2020 y ss	15.065,00	0,00	0,00	0,00	15.065,00
Aupazaragoza.com	2021	2021 y ss	650,00	0,00	0,00	0,00	650,00
Donativos 2021	2021	2021 y ss	1.039,76	0,00	0,00	0,00	1.039,76
Fundación Bancaria La CAIXA	2021	2021 y ss	4.500,00	0,00	2.387,42	2.387,42	2.112,58
Aupazaragoza.com	2022	2022 y ss	500,00	0,00	0,00	0,00	500,00
Ayuntamiento Zaragoza (Acción Social)	2022	2022-23	9.500,00	4.750,00	4.750,00	9.500,00	0,00
Ayuntamiento Zaragoza (Zaragoza Deporte)	2022	2022-23	8.500,00	5.000,00	3.500,00	8.500,00	0,00
Cerler Global Electronics	2022	2022 y ss	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
Donativos 2022	2022	2022 y ss	4.875,50	0,00	0,00	0,00	4.875,50
Fundación Bancaria La CAIXA	2022	2022 y ss	32.940,00	0,00	32.940,00	32.940,00	0,00
Fundación Ibercaja - CAI	2022	2022 - 23	1.500,00	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00
Fundación Universidad San Jorge	2022	2022 y ss	1.200,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00
Aupazaragoza.com	2023	2023 y ss	800,00	0,00	0,00	0,00	800,00
Ayuntamiento Zaragoza (Zaragoza Deporte)	2023	2023	1.500,00		1.500,00	1.500,00	0,00
Begner Europe	2023	2023 y ss	300,00	0,00	0,00	0,00	300,00
DGA (Deporte Adaptado)	2023	2023	562,30		562,30	562,30	0,00
Donativos 2023	2023	2023 y ss	7.350,81	0,00	0,00	0,00	7.350,81
EIVASA	2023	2023	7.026,24	0,00	7.026,24	7.026,24	0,00
Fundación Bancaria La CAIXA	2023	2023 y ss	5.850,00	0,00	0,00	0,00	5.850,00
Fundación Ibercaja - CAI	2023	2023 - 24	1.500,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
IASS	2023	2023	5.400,94	0,00	5.400,94	5.400,94	0,00
Instituto Aragonés de la Juventud	2023	2023	22.754,95		22.754,95	22.754,95	0,00
Software del Sol SAU	2023	2023	206,91	0,00	206,91	206,91	0,00
<b>Totales...</b>			<b>136.979,28</b>	<b>2.229,91</b>	<b>82.586,04</b>	<b>92.627,85</b>	<b>44.351,43</b>

Guillermo RAMOS LÓPEZ (Presidente)

FIRMA:



Clemente RADA PASTOR (Secretario)

FIRMA:



El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados durante el ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

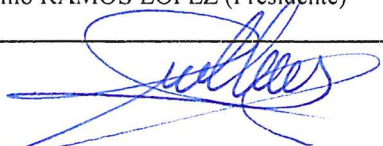

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
Donaciones y legados de capital	116,77	0,00	(57,28)	59,49
Otras subvenciones y donaciones	44.234,66	139.022,89	(113.455,29)	69.802,26
<b>Total...</b>	<b>44.351,43</b>	<b>139.022,89</b>	<b>(113.512,57)</b>	<b>69.861,75</b>

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados durante el ejercicio 2023 ha sido el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
Donaciones y legados de capital	174,05	0,00	(57,28)	116,77
Otras subvenciones y donaciones	73.511,27	53.252,15	(82.528,76)	44.234,66
<b>Total...</b>	<b>73.685,32</b>	<b>53.252,15</b>	<b>(82.586,04)</b>	<b>44.351,43</b>

La salida en las donaciones de capital se corresponde con la cantidad amortizada en cada ejercicio de los electrodomésticos donados por BHS en 2018 y traspasada a resultados del ejercicio.

Durante el ejercicio 2024 se ha concedido la renovación gratuita de las licencias del software de contabilidad (DELSOL SAU), por lo que se ha registrado una donación por el valor de dicha renovación (239,58 €).

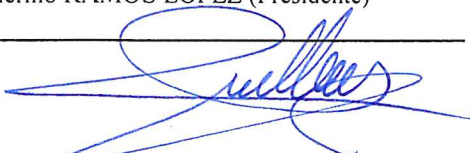

Guillermo RAMOS LÓPEZ (Presidente)	Clemente RADA PASTOR (Secretario)
FIRMA: 	FIRMA: 

### Detalle de Subvenciones, legados y donaciones recibidas en 2023 y 2024

Entidad Concedente	Subvención concedida en 2024	Subvención concedida en 2023
Zaragoza Deporte Municipal	9.289,80	1.500,00
Ayuntamiento de Zaragoza (Acción Social)	9.609,56	0,00
IASS		5.400,94
Instituto Aragonés de la Juventud	19.533,65	22.754,95
DGA	10.764,50	562,30
<b>TOTAL SUBVENCIONES</b>	<b>49.197,51</b>	<b>30.218,19</b>

Aupazaragoza.com		800,00
AWS InComunities	10.000,00	
BERNER EUROPE		300,00
Donativos	9.885,80	7.350,81
EIVASA		7.026,24
Fundación Bancaria Ibercaja – CAI	4.000,00	1.500,00
Fundación Bancaria La Caixa	20.000,00	5.850,00
Fundación Grupo Jorge	3.000,00	
Fundación Sesé	17.100,00	
Fundación Special Olympics España	10.000,00	
FUNDAZ	2.000,00	
Mediacrest Entertainment SL	3.600,00	
Plena Inclusión Aragón	10.000,00	
Software del Sol SAU	239,58	206,91
<b>TOTAL DONACIONES</b>	<b>89.825,38</b>	<b>23.033,96</b>

<b>Total SUBVENCIONES Y DONACIONES....</b>	<b>139.022,89</b>	<b>53.252,15</b>
--	-------------------	------------------

Guillermo RAMOS LÓPEZ (Presidente)	Clemente RADA PASTOR (Secretario)
FIRMA: 	FIRMA: 

En el epígrafe de **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar** se encuentran los siguientes movimientos con las Administraciones Públicas:

**1.- Subvenciones en materia de Acción Social del Ayuntamiento de Zaragoza:**

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Pendiente de ingreso convocatoria 2022 – 23	950,00			
Ingreso del importe pendiente convocatoria 2022 – 23			-950,00	
Subvención concedida para el periodo 2024 – 25		9.609,56		9.609,56
<b>Total...</b>	<b>950,00</b>	<b>9.609,56</b>	<b>-950,00</b>	<b>9.609,56</b>

**2.- Ayudas de Zaragoza Deporte Municipal:**

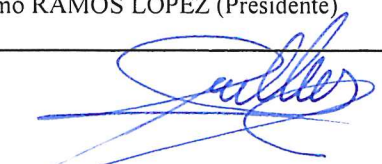
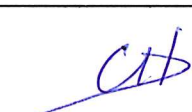
	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Ayuda Entidades de Base 2023 – 24		1.500,00	0,00	
Ingreso Ayuda Entidades de Base 2023 – 24		0,00	- 1.500,00	
Ayuda Proyecto Deporte para todos 2023 – 24		7.789,80	0,00	
Ingreso anticipo ayuda Proyecto 2023 – 24		0,00	-5.842,35	
Ingreso final Deporte para Todos 2023 – 24		0,00	-1.947,45	
<b>Total...</b>	<b>0,00</b>	<b>9.289,80</b>	<b>-9.289,80</b>	<b>0,00</b>

**3.- Subvenciones del Instituto Aragonés de la Juventud:**

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvención Campus 2024		10.423,00		
Subvención Proyecto 2024		9.110,65		
Ingreso Subvención Campus 2024			-10.423,00	
Ingreso Subvención Proyecto 2024			-9.110,65	
<b>Total...</b>	<b>0,00</b>	<b>19.533,65</b>	<b>-19.533,65</b>	<b>0,00</b>

**4.- Subvenciones de la DGA:**

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Pendiente de ingreso 2023	562,30			
Ingreso ayuda deporte adaptado 2023			-562,30	
Gastos I Juegos Aragoneses		5.000,00		
Subvención deporte inclusivo		5.764,50		
Ingreso DGA Juegos Aragoneses			-5.000,00	
<b>Total...</b>	<b>562,30</b>	<b>10.764,50</b>	<b>-5.562,30</b>	<b>5.764,50</b>

Guillermo RAMOS LÓPEZ (Presidente)	Clemente RADA PASTOR (Secretario)
FIRMA: 	FIRMA: 

El movimiento del ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

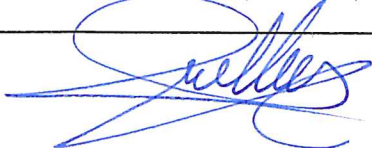
	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Ayuntamiento de Zaragoza Subvención Acción Social	950,00	9.609,56	-950,00	9.609,56
Zaragoza Deporte Municipal	0,00	9.289,80	-9.289,80	0,00
Instituto Aragonés de la Juventud - Subvenciones Proyectos 2024	0,00	19.533,65	-19.533,65	0,00
DGA – Deporte Inclusivo	562,30	10.764,50	-5.562,30	5.764,50
<b>Total...</b>	<b>1.512,30</b>	<b>49.197,51</b>	<b>-35.335,75</b>	<b>15.374,06</b>

El movimiento del ejercicio 2023 fue el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Ayuntamiento de Zaragoza Subvención Acción Social 2022 – 23	5.700,00	0,00	-4.750,00	950,00
Ayuda “Deporte para todos” y “Entidades de Base”, temporada 2022 - 23	3.500,00	1.500,00	-5.000,00	0,00
Instituto Aragonés de la Juventud - Subvenciones Proyectos 2022	19.572,02	22.778,17	-42.350,19	0,00
DGA	0,00	562,30	0,00	562,30
<b>Total...</b>	<b>28.772,02</b>	<b>24.840,47</b>	<b>-52.100,19</b>	<b>1.512,30</b>

Guillermo RAMOS LÓPEZ (Presidente)

FIRMA:



Clemente RADA PASTOR (Secretario)

FIRMA:

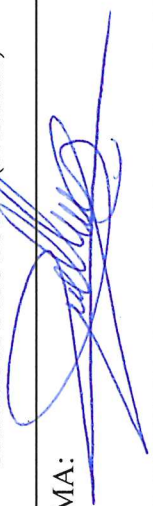





## 11 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

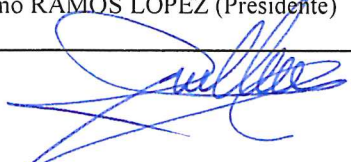
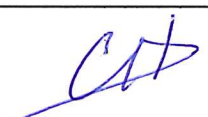
### 11.1 Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					Importe pendiente
					Importe	%		2020	2021	2022	2023	2024	
2020	0	0	66.654,13	66.654,13	46.657,89	70%	67.118,82						0
2021	0	0	107.801,45	107.801,45	75.461,02	70%	109.258,06		109.258,06				0
2022	0	0	142.778,14	142.778,14	99.944,70	70%	139.680,67		139.680,67				0
2023	0	0	178.707,53	178.707,53	125.095,27	70%	177.062,25				177.062,25		0
2024	0	0	225.785,47	225.785,47	158.049,83	70%	222.967,76					222.967,76	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>721.726,72</b>	<b>721.726,72</b>	<b>505.208,71</b>	<b>70%</b>	<b>716.087,56</b>	<b>67.118,82</b>	<b>109.258,06</b>	<b>139.680,67</b>	<b>177.062,25</b>	<b>222.967,76</b>	<b>0</b>

Guillermo RAMOS LÓPEZ (Presidente)	Clemente RADA PASTOR (Secretario)
FIRMA: 	FIRMA: 

## 11.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTES			TOTAL
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda	
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>				<b>221.967,19</b>
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).</b>	<b>943,29</b>	<b>57,28</b>	<b>0,00</b>	<b>1.000,57</b>
2.1. Realizadas en el ejercicio	943,29		0,00	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		57,28		
a). Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b). Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		57,28		
<b>TOTAL (1 + 2)</b>				<b>222.967,76</b>

Guillermo RAMOS LÓPEZ (Presidente)	Clemente RADA PASTOR (Secretario)
FIRMA: 	FIRMA: 

## 12 OTRA INFORMACIÓN

Los miembros de la dirección de la Asociación no han percibido dietas ni ninguna remuneración por parte de la entidad ni tienen participaciones ni ostentan cargos en ninguna otra entidad con la misma actividad que la Asociación.

Al final del ejercicio 2024, la Asociación tiene contratada una persona con la categoría de Técnico superior Nivel I. Es de sexo masculino, está contratado a jornada completa y su función es “Técnico de voluntariado y dinamización de actividades”.

Por lo tanto, los gastos de personal van destinados íntegramente a cumplir los fines de la Asociación.

Los miembros de la dirección de la Asociación no han percibido dietas ni ninguna remuneración por parte de la entidad ni tienen participaciones ni ostentan cargos en ninguna otra entidad con la misma actividad que la Asociación.

La distribución por sexos del personal contratado y de los miembros de la Junta Directiva es:

	Nivel	Total	Hombres	Mujeres
Personal contratado	Técnico superior nivel I	1	1	0
Junta Directiva		12	10	2


Guillermo RAMOS LÓPEZ (Presidente)

FIRMA:



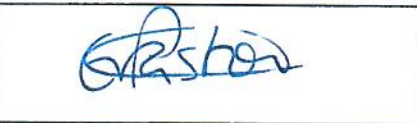
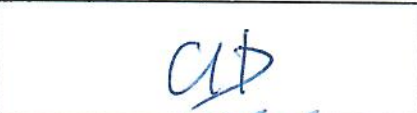






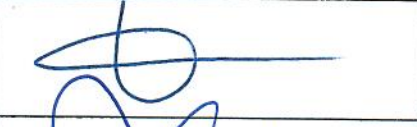



Clemente RADA PASTOR (Secretario)

FIRMA:



## Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta Directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
Guillermo RAMOS LÓPEZ	Presidente	
José Ángel BLANCAS TORQUEMADA	Vicepresidente	
Eva PASTOR PUEYO	Vicepresidente	
José Clemente RADA PASTOR	Secretario	
Álvaro VIVES NAVARRO	Tesorero	
José Antonio MORA NEBRA	Vocal	
Xavi HERRÉIZ PONS	Vocal	
David BERRUECO MORENO	Vocal	
Jesús PAESA BELLIDO	Vocal	
Álex SÁNCHEZ LÓPEZ	Vocal	
Jesús GASPARD RODRIGO	Vocal	
Inmaculada GRACIA GIL	Vocal	

Zaragoza, a 10 de junio de 2025